



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 39

México, D.F., a 11 de septiembre de 2014

Presenta el INEE el informe *Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación en Educación. México*

- **Explora cómo pueden utilizarse los sistemas de evaluación para mejorar la calidad, equidad y eficiencia de la educación escolar.**

El informe *Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación en Educación. México* da una perspectiva de esta actividad en nuestro país la cual ha empezado a cambiar a pasos agigantados, luego del proceso de reforma educativa y de la publicación de sus leyes secundarias, afirmó hoy el consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE,) doctor Eduardo Backhoff Escudero.

En la mesa pública de análisis efectuada para presentar este Informe realizado en 2012 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Backhoff Escudero destacó que su contenido es importante porque documenta el pasado inmediato en materia de evaluación del Sistema Educativo Nacional y de sus componentes, y advierte sobre las mejoras futuras que se deben procurar.

Backhoff Escudero señaló que las recomendaciones de la OCDE son bien recibidas y tendrán que ser adecuadas o matizadas a la luz de la nueva realidad que vive el país en materia de evaluación educativa. Con toda seguridad el INEE autónomo, la SEP y otras instituciones sabrán aprovechar de muchas maneras la información valiosa del documento, comentó.

El consejero del INEE expresó que el Informe ofrece, desde una perspectiva internacional, un análisis independiente con base en datos de hasta el 2012 de los asuntos más

importantes que afronta el marco de evaluación en educación en México, las actuales iniciativas de política pública y los posibles enfoques en el futuro.

Finalmente, en su exposición informó que *Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación en Educación. México* tiene tres propósitos:

- Proporcionar perspectivas y asesoría a las autoridades educativas mexicanas.
- Ayudar a otros países de la OCDE a entender el enfoque de México.
- Aportar datos para el informe final comparativo del proyecto.

Luego de dar la bienvenida a los asistentes, la consejera presidenta del INEE, maestra Sylvia Schmelkes del Valle, destacó que el instituto decidió coeditar este libro en su versión en español junto con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la OCDE por la importancia de su contenido y porque se trata de una revisión crítica de lo que ha realizado México en la evaluación de alumnos, maestros, centros escolares y del sistema educativo. Además, enfatizó que este libro resulta una referencia obligada en esta materia.

En su oportunidad, Paulo Santiago, coordinador del estudio, mencionó que el camino elegido es el difícil, pero porque es el camino formativo en desarrollo de las capacidades a todos los niveles y éste puede garantizar el desarrollo y el progreso sostenido de los resultados escolares en México.

A su vez el doctor Eduardo Andere Martínez, analista en temas de política educativa, destacó que en México es urgente llevar a cabo una reforma integral del sistema de formación de maestros que permita mejorar su profesionalización.

La publicación está organizada en seis capítulos: *La educación en México, El marco de evaluación en México, La evaluación de los alumnos, La evaluación de los maestros, La evaluación de centros escolares y La evaluación del sistema educativo.*

Dentro de las recomendaciones que el informe ofrece a México destacan:

- Mantener los esfuerzos para fortalecer la evaluación y poner mayor énfasis en su función de mejora.
- Promover adecuadamente el uso formativo de las evaluaciones estandarizadas de los alumnos y desalentar los incentivos otorgados a las escuelas para practicar las pruebas.
- La función de la evaluación debe enfocarse en la mejora del aprendizaje y no tanto en la rendición de cuentas.
- Asegurarse de que los estados participen activamente en la evaluación de los maestros y otorgar un papel más destacado a los directores escolares.

- Orientar la evaluación de los maestros a su desarrollo profesional.
- Se debe alinear la evaluación con las reformas curriculares.
- Optimizar la presentación de informes y el uso de los datos del sistema para sustentar la política y la práctica educativa.

Cabe destacar que el estudio, que contó con la colaboración del INEE y de la Secretaría de Educación Pública (SEP), está basado en gran parte en el *Informe de las prácticas de la Educación Básica en México. 2010*.